

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEMINERAL  
ECUADOR S.A. JUNEMINERALSA  
EJERCICIO FISCAL 2015**

Quito DM, 07 de abril de 2016

Señores  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
**JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALSA**

*Ref: Informe de Comisario Año 2015*

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía **JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALSA** correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la empresa **JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALSA** correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE  
NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

| CARGO      | NOMBRE ADMINISTRADOR |
|------------|----------------------|
| LIQUIDADOR | XU YUEDONG           |

El nombramiento de liquidador fue inscrito en el Registro Mercantil el 26 de Octubre de 2015.

# INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS A EJERCICIO FISCAL 2015

Es necesario mencionar que la compañía se encuentra en un proceso de disolución iniciado de oficio por la Superintendencia de Compañías

El administrador de la compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, salvo por la presentación de la información anual de sus accionistas extranjeros.

Para constancia de lo antes mencionado, a continuación me permito adjuntar el certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía emitido por la Superintendencia de Compañías, en el cual se puede evidenciar que la compañía no está al día en el cumplimiento de sus obligaciones, dado que no se ha presentado la información de las compañías extranjeras: 1. JUNIEFIELD MINERAL RESOURCES HOLDINGS LIMITED:



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES - REGISTRO DE SOCIEDADES

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

|                                  |                                                                       |            |                         |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:     | JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS A                               |            |                         |
| NÚMERO DE EXPEDIENTE:            | 145404                                                                | DOMICILIO: | AV. 25 DE JUNIO Y ENTRE |
| RUC:                             | 0992753145001                                                         | TELÉFONO:  | 046046232               |
| CAPITAL SOCIAL:                  | 10000.0000                                                            |            |                         |
| SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA: | DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM                                 |            |                         |
| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:    | <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> HA CUMPLIDO |            |                         |

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías, certifico que esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

| INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | INFORME DE CONTRIBUCIONES | INFORME DE MERCADO DE VALORES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| De la sociedad extranjera SE-Q-00007190 JUNIEFIELD MINERAL RESOURCES HOLDINGS LIMITED falta: Censo de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2013, Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2013, Certificado de Existencia Legal - 2013, Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2013, Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2013, . |                           |                               |

FECHA DE EMISIÓN: 11/04/2015

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supersai.gub.ec/informacion/veritas.php](http://www.supersai.gub.ec/informacion/veritas.php) con el siguiente código de seguridad:



CFM62042843

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEMINERAL  
ECUADOR S.A. JUNEMINERALS  
EJERCICIO FISCAL 2015

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL  
INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

El liquidador de la compañía cuenta con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de liquidación de la compañía **JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS**.

No existen aspectos por reportar en este particular.

**OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Es responsabilidad del Comisario expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2015 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS EN LIQUIDACIÓN** al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y considerando que la compañía se encuentra en liquidación.

A continuación me permito detallar el reporte de la composición del patrimonio de la compañía **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECSA**:

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEMINERAL  
ECUADOR S.A. JUNEMINERALS A  
EJERCICIO FISCAL 2015

|            |          |
|------------|----------|
| ACTIVO     | 3.875,17 |
| PASIVO     | 3.518,18 |
| PATRIMONIO | 356.99   |

Los Administradores de Compañía **JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS A EN LIQUIDACIÓN**, han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, salvo por lo detallado en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de **JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS A EN LIQUIDACIÓN**

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,



Javier Angulo Alegria  
**COMISARIO**